

Lima, 18 de febrero de 2020

Lima, 18 de febrero de 2020			
		PODER EJECUTIVO	
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0111-2020/MTC/01.02 (17.02.2020)	Aprueban ejecución de la expropiación de inmueble afectado por la ejecución de la Obra: Tramos viales del eje multimodal del Amazonas Norte del "Plan de acción para la integración de infraestructura regional sudamericana - IIRSA"; y el valor de la Tasación	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó la ejecución de la expropiación del área del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: Tramos viales del eje multimodal del Amazonas Norte del "Plan de acción para la integración de infraestructura regional sudamericana - IIRSA"; y el valor de la Tasación del mismo, ascendente a S/ 2,210.55.</li> <li>Se dispuso que el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, consigne en el Banco de la Nación, el monto del valor de la Tasación a favor del Sujeto Pasivo de la expropiación, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de emitida la presente Resolución.</li> </ul>
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0112-2020-MTC/01.02 (17.02.2020)	Aprueban ejecución de la expropiación de inmueble afectado por la ejecución de la Obra: "Red Vial N° 4: Tramo Pativilca - Santa - Trujillo y Puerto Salaverry - Empalme PN1N" y su valor de la Tasación	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó la ejecución de la expropiación del área del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: "Red Vial N° 4: Tramo Pativilca - Santa - Trujillo y Puerto Salaverry - Empalme PN1N" y el valor de la Tasación del mismo, ascendente a S/ 2 971,15.</li> <li>Se dispuso que el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, consigne en el Banco de la Nación, el monto del valor de la Tasación a favor del Sujeto Pasivo de la expropiación, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de emitida la presente Resolución.</li> </ul>